



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 605 /

RENAICO, 01 de Julio de 2009.

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) Las solicitudes emitidas por las diferentes unidades de esta Municipalidad
- c) El Art. 63 de la Ley 18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase a los funcionarios que se indican para que durante el mes de Julio 2009 efectúe trabajo extraordinario en sus respectivos departamentos de acuerdo con las necesidades detalladas a continuación:

NOMBRE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO
1.- MARIA B. PALACIOS FERREIRA Jefa Departamento Desarrollo Comunitario	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo Programa Sociales.• Planificación de actividades y programa con personal y monitores a cargo.• Constitución de Organizaciones comunitarias.• Reuniones con dirigentes sociales.• Revisión FPS.
2.- ERICA NAVARRETE MUÑOZ Asistente Social	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia Social.• Apoyo Familiar Programa Puente.• Atención de Público Tijeral.
3.- PATRICIA GONZALEZ SALGADO Encargada de Vivienda y Emergencia	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con Comités Habitacional.• Plan Comunal Emergencia.• Emergencia.
4.- JEANNETTE ZERENE PAVEZ Encargada SUF, SAP Digitación Ficha Protección Social	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Programa SUF, SAP, módulo Ficha de Protección Social.• Revisión y registros S.A.P Urbano y Rural.• Archivos de Documentos.• Elaboración de MACROS SAP Rural.
5.- MARIA ANGELICA OLIVA JARA	D.-D.C	<ul style="list-style-type: none">• Encuestaje.
6.- LUZ HENRIQUEZ ORELLANA	ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none">• Atención de Publico Srta. Alcaldesa.• Actividades según agenda, Srta. Alcaldesa.
7.- MERCEDES SEGUEL CONEJEROS	ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none">• Archivo de Correspondencia.
8.- PATRICIA OBREQUE PACHECO Encargada del Área de Cultura	CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones.• Inauguración nuevo infocentro INJUV.• Actividades.• Capacitaciones.• Talleres.
9.- GASTON TRINCADO JIMÉNEZ Relacionador Público	Relaciones Publicas	<ul style="list-style-type: none">• Confección Revista Municipal.• Coordinar las actividades realizadas por operador de equipos de audio.
10.- JAVIER JARAMILLO SOTO	ADMINIST.	<ul style="list-style-type: none">• Visitas a terreno.• Reuniones en la comuna y fuera de ella.

NOMBRE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO
11.- ALEJANDRO OLATE BRAVO Encargado de Taller	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos con Retroexcavadora en sectores urbanos y rurales.
12.- RODY ROBLES CARREÑO	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Actas Honorable Concejo Municipal. • Constitución de Organizaciones Comunitarias. • Actuación de Ministro de fe en Reuniones con Organizaciones.
13.- JOSE LOPEZ MARIANGEL Chofer	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Srta. Alcaldesa a diferentes actividades públicas, tanto en la comuna, como en otras comuna. • Traslado Funcionarios.
14.- LUIS AGUAYO GONZALEZ Chofer	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, sectores rurales y urbanos. • Repartición de agua, sectores rurales.
15.- MANUEL MUÑOZ VALDEBENITO	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados funcionarios fuera de la Comuna. • Traslado a instituciones a distintas actividades. • Reuniones jefes de servicio fuera de la Comuna.
16.- RAMON MARIN VASQUEZ Auxiliar	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en Terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
17.- RICARDO CID GUERRERO Auxiliar	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
18.- LEONGILDO PEÑA MEDINA Auxiliar	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
19.- JOSE MUÑOZ CEA Auxiliar	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos. • Traslado a personas e Instituciones a diferentes actividades fuera de la comuna.
20.- JOSE LASTRA SOTO Auxiliar	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
21.- LUIS CARRILLO MENDOZA Inspector Municipal	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados a funcionarios fuera de la comuna. • Traslado a instituciones a distintas actividades. • Reuniones jefes de servicio fuera de la comuna.
22.- LUIS AGUILERA DIAZ	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir Vehículos, colocar alarma Municipalidad.
23.- EZZIO CASTAGNOLI VIDAL	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Agua sectores rurales. • Traslado a instituciones a distintas actividades.
24.- JORGE CHANQUEY PURAN Tesorero Municipal	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura y cierre mes de Junio 2009.
25.- VERONICA GALLEGOS ALVEAL Jefa Depto. de Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre y Cuadratura de Informe Contabilidad Gubernamental mes de Junio 2009. • Rendiciones de Proyectos FNDR, DIGEDER, SENCE, FOSIS. • Rendición Proyectos PMU.
26.- SONIA ZAMBRANO SOTO Encargada de remuneraciones	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Regularización de documentación de personal meses de Junio 2009.
27.- SUSANA TOBAR ZURITA Administrativo Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura de Informe Contable mes de Junio 2009 (Contabilización Egresos).
28.- ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Administrativo	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de Permiso de Circulación año 2009.

29.- GRACE MEDINA INOSTROZA Encargada de Adquisiciones	FINANZAS	• Adquisiciones Portal Chile Compras.
30.- MARIA INES PACHECO CEA	CONTROL	• Actuario sumario loza multiuso. • Reuniones de trabajo. • Ingreso información registro nacional entidades públicas.
31.- VIVIANNE CIFUENTES RIFFO	D.O.M.	• Salidas a Terreno. • Proyectos. • Reuniones.
32.- DOLLY MERINO INOSTROZA	D.O.M.	• Ejecución y Rendición proyectos P.M.U.
33.- ALFREDO CERDA MUÑOZ	D.O.M.	• Supervisión Proyectos P.M.U. • Efectuar carga de Combustible a vehículos municipales.
34.- MARCO PALMA CURIQUEO	SECPLAN	• Elaborar Proyectos y supervisar PMU. • Traspaso FNDR, especificaciones técnicas, bases administrativas, licitaciones y observaciones a proyectos antes mencionados. • Salidas a terreno en la comuna y fuera de ella.

2.- El trabajo efectivamente desarrollado será determinado por el Registro del Reloj Control, el cual deberá contar con la aprobación del respectivo Jefe de Departamento dentro de los primeros cinco días del mes siguiente para su correspondiente compensación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



RÓDY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Secretaría Municipal
- Encargada de Control



VºBº Jefe de Control



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO VARIOS N° 741 /

RENAICO, 07 de Julio de 2009.

VISTOS:

- a) Convenio de Aporte económico para Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) entre C.M.P.C. celulosa S.A. – Planta pacifico y la Municipalidad de Renaico.
- b) El Decreto N° 405 de fecha 24 de Abril de 2009, que aprueba el convenio suscrito entre la Municipalidad de Renaico y C.M.P.C Celulosa S.A. Planta Pacifico.
- c) El Decreto N° 709 de fecha 01 de Julio de 2009, que adjudica la Adquisición N° 513779-118-L109.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Contrato de fecha 07 de Julio de 2009 entre la Municipalidad de Renaico y el Sr. **JOSÉ QUEZADA SÁNCHEZ**, por un monto de \$ 3.150.000.- Impuesto Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

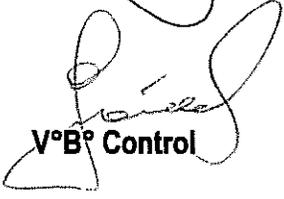

ALCALDE
GABRIEL MONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Prodesal
- Control
- Copia Expediente
- Interesado


CONTROL


V°B° Control



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

**DECRETO ALCADICIO
EXENTO VARIOS N° 659 /
RENAICO, 10 de Julio de 2009.**

VISTOS:

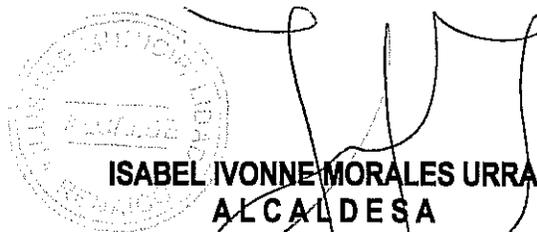
- a) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de Diciembre de 2008, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 495 de fecha 30/05/2008 que aprueban el trabajo extraordinario del mes de mayo de 2008.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorizase permiso para el día 14, 15 y 17 de Julio de 2009 al Sr. **LEONGILDO PEÑA MEDINA**, Escalafón Auxiliares, Grado 19°, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URR
ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Jefe de Control





**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 660 /

RENAICO, 13 de Julio de 2009.

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) Las solicitudes emitidas por las diferentes unidades de esta Municipalidad
- c) El Art. 63 de la Ley 18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorízase a la Sra. Patricia González Salgado, Encargada de Emergencia Comunal, que durante el mes de Mayo, Junio y Julio de 2009 desarrollo trabajo extraordinario en su respectivo departamento de acuerdo con la necesidad detallada a continuación:

DÍA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA	N° DE HORAS
25 - 05 - 2009	00:00 - 03:30	Emergencia Vivienda Sra. Jova Alvarado.	3:30
12 - 06 - 2009	20:00 - 22:00	Emergencia Vivienda Sra. Elsa Erices	2
04 - 07 - 2009	20:30 - 01:30	Emergencia Temporal	5

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
*** RENAICO ***
VIVIANNE CIFUENTES RIZZO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
*** RENAICO ***
ISABEL WONNE MORALES URRIA
ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Secretario Municipal
- Encargada de Control


V°B° Jefe de Control



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

**DECRETO ALCADICIO
EXENTO VARIOS N° 818 /
RENAICO, 22 de Julio de 2009.**

VISTOS:

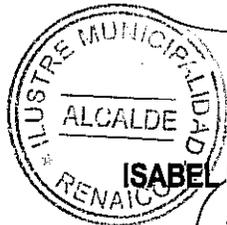
- a) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de Diciembre de 2008, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios de don **SERGIO HERNAN GUERRERO TORRES**, a contar del 23 de Julio al 30 de Septiembre de 2009, quien prestará servicios en la Unidad de Desarrollo Local.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


RÓDY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

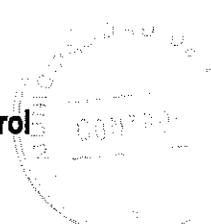

ISABEL VONNE MORALES URR
ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado


V°B° Jefe de Control





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 821 /
RENAICO, 23 de Julio de 2009.**

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.803 de Fecha 27 de Abril de 2002.-
- b) La Ley N° 20.008 del 22 de marzo de 2005.-
- c) La Ley N° 20.198 que renueva la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.-
- d) El Decreto Alcaldicio Exento N° 589 de fecha 02 de Junio de 2009.
- e) El Acuerdo N° 84 de fecha 23 de Julio de 2009.
- f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el **Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal** correspondiente a la Municipalidad de Renaico para el año 2009, de acuerdo con Programa presentado al Consejo Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,

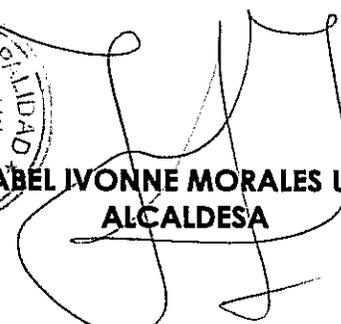

MARCO PALMA CURIQUEO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



IIMU/RRC/VGA/cgv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes.


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA




VºBº Jefe de Control





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO VARIOS N° 848 /
RENAICO, 29 de Julio de 2009.**

VISTOS:

- a) El Ord. N° 68 de fecha 27 de Julio de 2009
- b) La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase la asistencia al "**I Foro Chileno Para La Constitución De La Red Nacional De Encargados De Cultura**" a realizarse el día 4, 5 y 6 de Agosto de 2009, en la ciudad de Quilpue, al que asistirá la Señora Patricia Obrequé Pacheco, Grado 11°, Escalafón Profesional.
- 2.- Cancélese la suma de \$110.000 (ciento diez mil pesos) por inscripción en dicho Foro, además de pasajes y viáticos correspondientes.

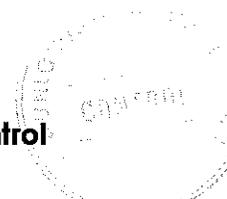
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE (S)

JJS/RRC/VGA/cgv
DISTRIBUCIÓN:
- Secretario Municipal
- Finanzas Municipal
- Interesado

VºBº Jefe de Control





**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO VARIOS N° 852 /

RENAICO, 29 de Julio de 2009.

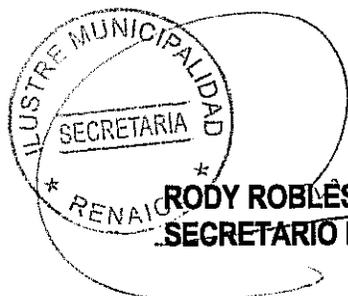
VISTOS:

- a) El Acuerdo N° 4 de fecha 15 de Diciembre de 2008, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- c) El Decreto N° 585 de fecha 01 de Junio de 2009, el llamado a Licitación y Adjudicación.
- d) El Memorándum N° 170 de fecha 28 de Julio de 2009, Solicita la Contratación monitorea de Danza.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Contrato de fecha 29 de Julio de 2009 entre la Municipalidad de Renaico y la Señora **MARCELA CID CUEVAS**, por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) Impuesto Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

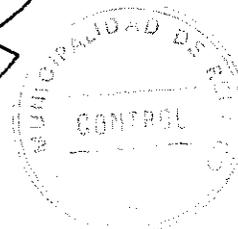

JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE (S)

JJS/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Social
- Control
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Control





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 863 /
RENAICO, 31 de Julio de 2009.**

VISTOS:

- a) La Ley N° 30.137 Art. 108, Código del Trabajo.
- b) Certificado de defunción de fecha 27 de Julio año 2009.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase permiso por tres días a la Srta. Mercedes Del Carmen Seguel Conejeros, Escalafón Administrativo, grado 18 E.M., desde el día 27 al 29 de Julio año 2009, por fallecimiento de su Padre, según Vistos letra b.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

JJS/RRC/VGA/cgv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes.



JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE(S)

VºBº Jefe de Control

